

ORDEN DE SERVICIO

Fuente: 00:RECURSOS ORDINARIOS

NÚMERO	DÍA	MES	AÑO
001583	17	10	2019

SEÑOR(ES) : 00976740 INCINERAGAS E.I.R.L

RUC. N°: 20537973421 Telf.: 356-5500

DIRECCION : AV.SEP. INDUSTRIAL MZA. A LOTE. 3A ASOC.AGRO.SUMAC PACHA (PU

Fax :

Facturar a nombre de : UNE ENRIQUE GUZMAN Y VALLE

RUC. N°: 20174950971

Email:

Registro SIAF: 2923

N° Certificación: 1253

N° Item	Naturaleza del gasto	Código	Descripción del Servicio	IMPORTE Total
---------	----------------------	--------	--------------------------	---------------

1.- 23271199 210100010010 SERVICIOS DIVERSOS...//

160.00

SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOCONTAMINADOS DE LA FACE.

CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO A REALIZAR:

Brindar el servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos peligrosos generados en la facultad de Ciencias Empresariales.

1 Residuos Peligrosos:

1.1 De las Unidades de Transporte.

La EPS-RS debe asignar un vehículo de las siguientes características:

a. Camión furgón color blanco de capacidad de carga no menor a una tonelada métrica, para el transporte de los residuos peligrosos de la sede de la facultad de Ciencias Empresariales de la UNE.

b. Los camiones deberán tener cuatro carteles que identifiquen el material y residuos peligrosos que transporta, de acuerdo a lo establecido por las normas.

Se establecerá que las EPS-RS recogerá los residuos peligrosos en los centros de acopio al final del ciclo o periodos preestablecidos y en los horarios autorizados, comprendidos entre las 06:00 y las 18:00 horas.

Se efectuará el pesaje de los residuos peligrosos en los centros de acopio preestablecidos, para lo cual la EPS-RS deberá contar con una balanza digital certificada, debiéndose consignar en la guía de servicio el peso respectivo y ser entregado al comité especial designado.

Ubicación: Av. Pio Sarobé N° 200 – Rimac – Lima.

Clasificación según origen: Peligrosos Residuos de clase A Residuos Biocontaminados (R.M. 554-2012/MINSA(NTP 096-2012 MINSA)

A Recoger:

Agujas, Jeringas, Apositos, Envases de Ampoyas, Guantes, Bajalenguas, Etc.

Por un peso no mayor de 02 kilos.

* LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO: AV. PIO SAROBÉ N° 200 – RIMAC – LIMA

* PLAZO

DE

EJECUCIÓN:

PRIMER RECOJO: 20 DE NOVIEMBRE.

SEGUNDO RECOJO: 20 DE DICIEMBRE.

* RESPONSABLE DE LA CONFORMIDAD: OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO.

* FORMA DE PAGO: DESPUES DE CADA RECOJO, PREVIA CONFORMIDAD DEL AREA USUARIA.

* SE ADJUNTA:

CUADRO GANADOR DEL ESTUDIO DE MERCADO N° 234-2019-UCyC-OA-UNE.

SOLICITUD DE SERVICIOS COTIZACIÓN N°511-2019-UCyC-UNE.

OFICIO N° 330-2019-OB-UNE Y TDR ADJUNTO.

* NOTA 01. EL CONTRATISTA ESTÁ OBLIGADO A CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE LE CORRESPONDEN DE ACUERDO A LO INDICADO EN LA PRESENTE ORDEN, ASÍ COMO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, BAJO SANCIÓN DE QUEDAR INHABILITADO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO (ART.237º DEL D.S. N° 184-2008-EF), ASIMISMO SE APLICARÁN LAS PENALIDADES POR MORA EN LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN (ART. 165º DEL D.S. N° 184-2008-EF.).

* NOTA 02. EL CONTRATISTA DECLARA CUMPLIR Y CONDUCIRSE EN TODO MOMENTO CONFORME AL ARTÍCULO 138, NUMERAL 138.4. CLÁUSULAS ANTICORRUPCIÓN DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA PRESENTE ORDEN.

Folio N° ()

Emisión: 17/10/2019 20:03:59

Usuario: IRODRIGUEZ

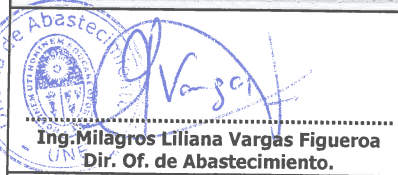
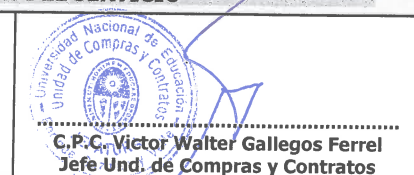
User Lpt.: IRODRIGUEZ

TOTAL DE LA ORDEN... S/ : 160.00

AUTORIZACION DEL SERVICIO

CONFORMIDAD

DISTRIBUCION CONTABLE

 Ing. Milagros Lilianna Vargas Figueroa Dir. Of. de Abastecimiento.	 C.P.C. Victor Walter Gallegos Ferrel Jefe Und. de Compras y Contratos	Responsable de Almacen	CUENTA POR PAGAR S/
---	---	------------------------	----------------------------

Nota: Esta Orden es nula sin la firma mancomunada del Director de la Oficina de Abastecimiento y del Jefe de la Unidad de Compras y Contratos.

Recibí Conforme

Día

Mes

Año

CUADRO GANADOR DEL ESTUDIO DE MERCADO N° 234-2019-UCyC-OA-UNE

Ref.: Solicitud de Cotización N° 511-S-2019

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	INCINERAGAS E.I.R.L	
			RUC:	20537973421
			CONTACTO:	Luciana Alvarado
			TELÉFONO:	356-5500
			E-MAIL:	info@incineragas.pe
			PRECIO TOTAL (S/)	Descripción del Servicio
SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS BIOCONTAMINADOS DE LA FACE Características CARATERÍSTICAS DEL SERVICIO A REALIZAR. Brindar el servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos peligrosos generados en la y la Facultad de Ciencias Empresariales. 1.-Residuos Peligrosos: 1.1 De las Unidades de Transporte La EPS-RS debe asignar un vehículo de las siguientes características: a. Camión furgón color blanco de capacidad de carga no menor a una tonelada métrica, para el transporte de los residuos peligrosos de la sede de la Facultad de Ciencias Empresariales de la UNE. b. Los camiones deberán tener cuatro carteles que identifiquen el material y residuo peligroso que transporta, de acuerdo a lo establecido por las normas. Se establecerá que la EPS-RS recogerá los residuos peligrosos en los centros de acopio al final del ciclo o periodos preestablecidos y en los horarios autorizados, comprendidos entre los 06:00 y las 18:00 horas. Se efectuará el pesaje de los residuos peligrosos en los centros de acopio preestablecidos, para lo cual la EPS-RS deberá contar con una balanza digital certificada, debiéndose consignar en la guía de servicio el peso respectivo y ser entregado al comité especial designado. Ubicación: Av. Pío Sarobe N° 200 – Rimac, Lima Clasificación según su origen: Peligrosos Residuos de clase A Residuos Biocontaminados (R.M. 554-2012/MINSA/NTP 096-2012 MINSA) A Recoger: Agujas, Jeringas, Apositos, Envases de Ampoyas, Guantes, Bajalenguas, etc Por un peso no mayor a 2 Kilos.	1	SERV	160.00	SERVICIO DE RECOJO DE RESIDUOS BIOCONTAMINADOS • Recojo, tratamiento y disposición final de Residuos Biocontaminados • Sede: Facultad de Ciencias Empresariales • Hasta 5 kls • Tratamiento Aplicado: Incineración • Precio por servicio: S/ 80.00
PLAZO DE EJECUCION: El plazo de ejecución será en 2 recojos: • 1er recojo: 20 de Noviembre • 2do recojo: 20 de Diciembre	1			
TOTAL			S/. 160.00	

Condiciones Comerciales:

En el precio esta incluido el IGV (18%)

Plazo de ejecución

Garantía Comercial

Forma de pago

Validez del precio ofertado

Rubro del proveedor

Si
Según TDR
No precisa
Contado Comercial
10 días

Principal - 3900 - ACTIVIDADES DE DESCONTAMINACIÓN Y

OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN DE DESECHOS

Secundaria 1 - 4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

NOTA: Se da por ganador en mérito al numeral 7.3 de la Directiva N°022-2018-R-UNE Requerimientos de bienes y servicios cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (8) unidades impositivas tributarias aprobada con Resolución N°3426-2018-R-UNE, siendo una contratación que ha sido validada por el área usuaria, dando sus aportes técnicos de que empresa es la que cumple con lo que requiere.



Ing. Milagros Liliana Vargas Figueroa
Director de la Oficina de Abastecimiento



C.P.C. Victor Walter Gallegos Ferrel
Jefe de la Unidad de Compras y Contratos

Lima 17 de Octubre del 2019

Cotización N°00129-2019/ICN-GG

DATOS DEL GENERADOR

Razón Social	Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán Valle – La Cantuta		RUC	20517460312
Domicilio Legal	Mz. PP16 Lote 14- Av. Comunal Huarochirí- San Antonio			
Atención	Sr. Eduardo Paredes	Telf.	3133700 Anex.06424	e-mail servicios.ocyc@gmail.com

TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL

Ítem.	Residuos de Establecimientos - Descripción	Peso	Tratamiento Aplicado	Precio Total (S/.) Inc. IGV x Servicio
01	Recojo, tratamiento y disposición final de Residuos Biocontaminados.	Hasta 5 kls	Incineración	S/80.00
02	Sedes: Rimac, La Molina.			

OBSERVACIONES

- EL PRECIO INCLUYE IGV
- VALIDEZ DE LA OFERTA : 10 días
- TIPO DE MONEDA : Nuevos Soles
- FORMA DE PAGO : Contado comercial
- Depósito en Cta.Cte.BBVA 0011-0933-01-00008494 /CCI 011-933-00010000849495
- Incluye 01 Certificado de Incineración.

Muy importante: De estar interesados en nuestros servicios, rogamos nos hagan llegar vía correo electrónico su orden de servicio.

El horario de atención en planta es de Lunes a Viernes de 8:00 a 12:00 y de 13:00 a 17:00, los Sábados de 08:00 a 12:00. No recibiremos ningún camión fuera del horario indicado

De nuestra mayor consideración:

Es grato dirigirnos a Ud. a través de la presente, con la finalidad de saludarlo muy cordialmente y a la vez presentar nuestra mejor propuesta, esperando sea de su total aceptación y conformidad. A la vez agradecemos su confianza en la calidad y puntualidad de nuestro servicio prestados.

Atte.

Le envío el costo de los servicios.

El servicio consta en el recojo, traslado, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos biocontaminados generados por usted, tales como, agujas, jeringas, algodón, guantes, etc.

El contrato por ambas partes es de 1 año, el servicio será 1 vez al mes como mínimo se le entregara un manifiesto para presentarlos al **MINAN**. El pago del servicio es por adelantado los primeros días del mes en que corresponde el recojo, su costo es **de S/ 80.00 Por cada servicio**.

Sírvase realizar el depósito al N° 001109330100008494 del BBVA Banco Continental o cuenta interbancaria N°011 933 00010000849495; también podrá realizar el pago en efectivo al momento de la firma de contrato en nuestra oficinas, cito en jirón Domingo Casanova 390 Lince entre la cdra. 25 y 26 de Pethit Thouars en el horario de 9:00 a 5:00. Estaremos a la espera de su respuesta muchas gracias por su atención.

REQUISITOS:

- Ruc
- Razón social
- Representante legal
- DNI representante legal
- Dirección fiscal
- Dirección de recojo
- Teléfonos
- Correo

***Toda firma de contrato será previa coordinación**

Luciana Alvarado

356-5500

info@incineragas.pe

www.incineragas.pe



Incineragas

Menor impacto para un mejor planeta

De: Pedro Salazar [mailto:psalazarc2704@gmail.com]

Enviado el: miércoles, 16 de octubre de 2019 05:18 p.m.

Para: info@incineragas.pe

Asunto: Cotización del servicio de recojo de Productos Biocontaminados

Buenas tardes,

envio los TDR del servicio requerido por la escuela de Post grado y la Facultad de Ciencias Administrativas de UNE La Cantuta, para su pre cotización, para poder acomodar el TDR de acuerdo a las características de su empresa, alguna

CONSULTA RUC: 20537973421 - INCINERAGAS E.I.R.L

Número de RUC:	20537973421 - INCINERAGAS E.I.R.L		
Tipo Contribuyente:	EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA		
Nombre Comercial:	-		
Fecha de Inscripción:	30/10/2010	Fecha Inicio de Actividades:	24/12/2010
Estado del Contribuyente:	ACTIVO		
Condición del Contribuyente:	HABIDO		
Dirección del Domicilio Fiscal:	----AV.SEP. INDUSTRIAL MZA. A LOTE. 3A ASOC.AGRO.SUMAC PACHA (PUENTE ARICA KM40 ESPALDA CAMAL LURIN) LIMA - LIMA - LURIN		
Sistema de Emisión de Comprobante:	COMPUTARIZADO	Actividad de Comercio Exterior:	SIN ACTIVIDAD
Sistema de Contabilidad:	COMPUTARIZADO		
Actividad(es) Económica(s):	Principal - 3900 - ACTIVIDADES DE DESCONTAMINACIÓN Y OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN DE DESECHOS Secundaria 1 - 4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA		
Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):	FACTURA BOLETA DE VENTA NOTA DE CREDITO GUIA DE REMISION - REMITENTE		
Sistema de Emisión Electrónica:	DESDE LOS SISTEMAS DEL CONTRIBUYENTE. AUTORIZ DESDE 26/10/2018		
Afiliado al PLE desde:	01/01/2016		
Padrones :	NINGUNO		

[Imprimir](#)



Une Cantuta <servicios.ocyc@gmail.com>

COTIZACION N°00129 LA CANTUTA SEDES RIMAC, LA MOLINA

1 mensaje

Información <info@incineragas.pe>

17 de octubre de 2019, 15:40

Para: Une Cantuta <servicios.ocyc@gmail.com>

Buenas tardes le envío la cotización solicitada

Luciona Alvarado

356-5500

info@incineragas.pe

www.incineragas.pe

**Incineragas***Menor Impacto para un mejor planeta***De:** Programación [mailto:programacion@incineragas.pe]**Enviado el:** jueves, 17 de octubre de 2019 03:37 p.m.**Para:** info@incineragas.pe**Asunto:** Incineragas**Liliana Zevallos**

356-5500 / 960189738

facturacionycobranza@incineragas.pe

www.incineragas.pe

**Incineragas***Menor Impacto para un mejor planeta***Cot.La Cantuta Rimac La Molina.pdf**

315K



SOLICITUD DE SERVICIOS COTIZACIÓN N° 511-2019-UCyC-UNE

REFERENCIA OFICIO N°

FECHA DE INICIO:

17/10/2019

FECHA DE TERMINO:

18/10/2019

Estimado proveedor, por el presente solicito amablemente cotizar los servicios que a continuación se detallan:

Item	Unidad de Medida	Descripción	Precio Total
01	SERV	SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS PELIGROSOS FACE	

NOTA: SE ADJUNTA TERMINOS DE REFERENCIA DEL SERVICIO SOLICITADO

CONDICIONES COMERCIALES OBLIGATORIAS: (Deberá indicar obligatoriamente la siguiente información para que su cotización sea considerada)	CUMPLE
(1) Indicar Nombre ó Razón Social y N° RUC	
(2) Indicar el nombre del Contacto, Telefonos Fijos, Fax, Móviles, E-mail	
(3) Indicar la "MARCA", modelo, procedencia, año de fabricación, de ser el caso.	
(4) Detallar las especificaciones técnicas del bien/bienes ofertados (de ser el caso)	
(5) En el caso de no contar con las especificaciones técnicas requeridas, presentar alternativas con la mayor similitud posible	
(6) Indicar los precios unitarios y totales, Incluido el IGV (18%)	
(7) Precio en moneda nacional (nuevos soles). En caso de ser moneda extranjera, indicar el Tipo de Cambio.	
(8) Garantía Comercial	
(9) Plazo de entrega (La entrega deberá ser en el Almacén General de la UNE ubicado en la Sede Central)	
(10) Validez del precio ofertado	
(11) Carta de CCI y Banco	
(12) Indicar Forma de Pago	

FIRMA DEL PROVEEDOR

*** Si está en condiciones de cotizarnos, sírvase remitir su cotización firmada a la brevedad posible, con atención a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - OFICINA COMPRAS Y CONTRATOS, al email: servicios.ocyc@gmail.com. Cualquier consulta a los teléfonos: (01)313-3710 anexo 6423



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO



"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

La Cantuta, 17 de octubre de 2019

OFICIO N° 330-2019-OB-UNE

Ing. Gest. Empres.
Milagros Liliana Vargas Figueroa
Directora (e) de la Oficina de Abastecimiento
Presente

ASUNTO: Solicita contratación de servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos biocontaminados de la Facultad de Ciencias Empresariales

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para manifestarle que a fin de cumplir con la recomendaciones de la SUNEDU para el licenciamiento institucional, es urgente realizar la recolección, transporte y disposición final de residuos biocontaminados de la Facultad de Ciencias Empresariales; motivo por el solicito la contratación de dicho servicio a fin de cumplir con lo requerido.

Para cuyo efecto, adjunto los términos de referencia y cuadro de necesidades correspondiente.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,


Dr. Fidel Tadeo Soria Cuellar
Director

Adj.: 01 folios

cc.:
archivo

PROVEÍDO N° 4341 - UCyC

Sr.(a)(ta): Luis
PARA: Estudio de mercado

Jefe de la Oficina de Compras y Contratos

Fecha: 17 OCT. 2019

PROVEIDO OF. ABASTECIMIENTO - 20

FECHA: 17 OCT. 2019

A:	PARA:
() Unid. Programación	() Atender
() Unid. Compras y Contratos	() Informar
() Unid. Asesoría	() Evaluar
() Unid. Control y Calidad	() Dar Resp.
()	()

Observaciones:
Requerir urgente y emitir OS para SUNEDU


DIRECTOR



TÉRMINOS DE REFERENCIA- Servicios en general

Referencia: OFICIO N° 330 -2019-OBU-UNE

DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOCONTAMINADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE		
FINALIDAD PÚBLICA	El traslado adecuado y oportuno, así como su disposición final de los residuos peligrosos que se generan en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle hasta el relleno sanitario autorizado; que permitirá asegurar una gestión y manejo sanitario y ambientalmente adecuada, con sujeción a los principios de minimización, prevención de riesgos ambientales y protección de la salud y bienestar de la comunidad universitaria		
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR	CANTIDAD: 2 UNIDAD DE MEDIDA: Servicio		
	TÉRMINOS DE REFERENCIA		
	Descripción	Características	
	Servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos Biocontaminados.	CARATERÍSTICAS DEL SERVICIO A REALIZAR. Brindar el servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos peligrosos generados en la y la Facultad de Ciencias Empresariales. 1.-Residuos Peligrosos: 1.1 De las Unidades de Transporte La EPS-RS debe asignar un vehículo de las siguientes características: a. Camión furgón color blanco de capacidad de carga no menor a una tonelada métrica, para el transporte de los residuos peligrosos de la sede de la Facultad de Ciencias Empresariales de la UNE. b. Los camiones deberán tener cuatro carteles que identifiquen el material y residuo peligroso que transporta, de acuerdo a lo establecido por las normas. Se establecerá que la EPS-RS recogerá los residuos peligrosos en los centros de acopio al final del ciclo o periodos preestablecidos y en los horarios autorizados, comprendidos entre las 06:00 y las 18:00 horas. Se efectuará el pesaje de los residuos peligrosos en los centros de acopio preestablecidos, para lo cual la EPS-RS deberá contar con una balanza digital certificada, debiéndose consignar en la guía de servicio el peso respectivo y ser entregado al comité especial designado. Ubicación: Av. Pío Sarobe Nº 200 – Rímac _ Lima Clasificación según su origen: Peligrosos Residuos de clase A Residuos Biocontaminados (R.M. 554-2012/MINSA(NTP 096-2012 MINSA) A Recoger: Agujas, Jeringas, Apositos, Envases de Ampoyas, Guantes, Bajalenguas, etc Por un peso no mayor a 2 Kilos.	
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Av. Pío Sarobe Nº 200 – Rímac _ Lima		
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución será en 2 recojos: -1er recojo: 20 de Noviembre -2do Recojo: 20 de Diciembre Prevía coordinación con el área usuaria.		

RESPONSABLES DE LA CONFORMIDAD	La supervisión del servicio de los residuos peligrosos por parte de la Universidad, estará a cargo del área usuaria. La EPS-RS entregará la guía del servicio en el día del recojo, la cual deberá ser firmada por el responsable de la dependencia respectiva. Para el trámite del pago la EPS-RS deberá presentar obligatoriamente los siguientes documentos: - Conformidad de servicio - Informe de la gestión sobre generación de residuos y el resumen de los servicios, debidamente visado por el Ingeniero Ambiental y/o Sanitario. - La EPS-RS deberá presentar el certificado de depósito en el relleno sanitario emitido por la empresa receptora de los residuos peligrosos.
FORMA DE PAGO	Se realizará después de la presentación de la conformidad por cada recojo.
GARANTÍA	NO APLICA
CARACTERÍSTICAS DEL PROVEEDOR	REQUISITO MÍNIMO QUE DEBE CUMPLIR EL CONTRATISTA 1.-La empresa presentará una experiencia mínima de tres (3) años realizando el servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos peligrosos. A.-Como requisito técnico, la EPS-RS deberá presentar: ➤ La empresa prestadora de servicios está obligada a contar con instalaciones propias o de terceros, debidamente acondicionadas según el Artículo 36° de la Ley N° 28526-Ley que Regula el Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos y su Reglamento, para el manejo administrativo cuya dirección constituirá su dominio fiscal, en el que se realizarán las inspecciones y verificaciones que la autoridad competente considere necesario. ➤ Copia vigente del registro como EPS-RS emitido por la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA). ➤ Copia de las licencias de conducir de categoría especial para conductores de las unidades de transporte de materiales y/o residuos peligrosos vigentes y estar actualizado en el Registro Nacional de Conductores con licencia especial para transportar materiales y/o residuos peligrosos. ➤ Contar con póliza de seguro que cubra todas las operaciones de transporte materiales y/o residuos peligrosos, así como la afectación de terceros y de intereses difusos en materia ambiental. ➤ Copia vigente de la autorización en vías urbanas y vías alternas para el tránsito de las unidades que transportan materiales y/o residuos peligrosos, así como los lugares de estacionamiento, otorgada por la Gerencia de Transporte Urbano de la Municipalidad Metropolitana de Lima y la Comisión Ambiental Regional. ➤ La empresa deberá tener un plan de contingencia aprobado conforme a lo dispuesto en la Ley N°28551 y su reglamento. B.-Del Personal Requerido: ✓ La EPS-RS deberá contar con un (1) ingeniero sanitario y/o ambiental, colegiado y habilitado, debiendo presentar una copia del título profesional y el certificado original de habilidad, con especialización y experiencia en gestión y manejo de residuos sólidos, el cual se hará cargo de la dirección técnica de las prestaciones. ✓ La EPS-RS deberá contar con un (1) operario y un (1) chofer para que realicen el manejo de los residuos peligrosos, con una experiencia mínima de seis (6) meses. ✓ la EPS-RS proveerá el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR) para sus trabajadores. ✓ La EPS-RS deberá realizar el control periódico de salud de sus trabajadores conforme a la ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. A. El personal de la EPS-RS deberá utilizar el uniforme y el equipo de protección para manipular residuos peligrosos. B. Uniforme completo que incluya polo, pantalón y chaqueta con cinta reflexiva y de colores que faciliten su identificación y protección individual. C. Equipos de protección personal tales como: mascarillas gorro y/o casco, guantes, protector ocular, protector auditivo, chaleco reflectivo impermeable, calzado y otros. D. Respirador contra aerosoles sólidos de alta eficiencia y válvula de exhalación, que cuente con una certificación internacional.



PENALIDADES APLICABLES (DE CORRESPONDER)	En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto de la contratación, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula: $\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$ Donde F tiene los siguientes valores: Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días calendario: F = 0.40
INFORMACIÓN ADICIONAL	La EPS-RS se encargará de la limpieza y desinfección consistente en la fumigación de los contenedores, cilindros y recipientes ubicados en los puntos de acopio, en el caso de los residuos peligrosos cada vez que se realiza el servicio.
FIRMA DEL JEFE DEL ÁREA USUARIA	 <i>[Firma]</i> Dr. Tadeo Soria Cuéllar Director Oficina de Bienestar Universitario

RESUMEN GENERAL DE NECESIDADES POR TODAS LAS ACTIVIDADES

AÑO : 2019

Dependencia: OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Nemonico: 0029

File	Tip	Necesidad	U. Med.	Nat. Glo.	Pres. Unit.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May	Jun	Jul	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Cant. Total	SubTotal
RDR	Ser.	SERVICIO DE CONFECCION DE PORTADIPLOMA	SERV	232244	47 480.15					1								1	47,480.15

Total por Naturaleza de Gasto 232244 : MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO MULTIFUNCIONAL (COPIA, ESCANEA E IMPRIME)

Total por Naturaleza de Gasto 232415 : ALQUILER DE EQUIPO DE SONIDO

Total por Naturaleza de Gasto 232514 : ALQUILER DE ESTRADO

Total por Naturaleza de Gasto 232519 : ALQUILER DE TOLDOS

Total por Naturaleza de Gasto 2325199 : DINERO POR ENCARGO

SERVICIO DE BUFFET

SERVICIO DE COLOCACION DE VIDRIOS

SERVICIO DE CONFECCION DE CORTINAS

SERVICIO DE CONFECCION DE ESTANDARTE

SERVICIO DE CONFECCION DE GIGANTOGRAFIA

SERVICIO DE CONFECCION DE GORROS TIPO JOCKEY

SERVICIO DE CONFECCION DE POLOS

SERVICIOS DIVERSOS

Total por Naturaleza de Gasto 23271199 : SERVICIO DE ASESORIA (PERSONA NATURAL)

Total por Naturaleza de Gasto 232722 : SERVICIO DE CAPAC. Y PERF. (REALIZ. POR PERS. NATURAL)

Total por Naturaleza de Gasto 232732 : Bie. COMPUTADORA DE ESCRITORIO

Total por Naturaleza de Gasto 263231 : FRIOBAR

Total por Naturaleza de Gasto 263292 : Total por fuente de Financiamiento: RDR

RO Bie. AGUA MINERAL, BIDON X 20 LT.

AGUA SIN GAS DE 600/625 ML. PAQ. X 15 UNID.

CARAMELO SURTIDO FRUTAS, BOLSA X 100 UNIDADES

GALLETA DE SODA, CAJA X 3 KG.

GASEOSA DE 3 LT. NO RETORNABLE (PAQ. X 4 UNID.)

NECTAR DE FRUTA, CAJA X 1 LT.

PLATANO DE SEDA POR MANO

DIESEL B5 S-50

MEGAFONOS PORTATIL

MEMORIA USB D32 GB.

TECLADO + MOUSE P/COMPUTADORA

TONER P/IMPRESORA (MULTIFUNCIONAL) KYOCERA TASKALFA 55011 TK-6307 (1102LH0US1)

ARCHIVADOR : TILOMO ANCHO TAM. OFICIO

CARTULINA : T/ESCOLAR COL. AMA PAQ X 25 HJ

CARTULINA : T/ESCOLAR COL. CEL PAQ X 25 HJ

CARTULINA : T/ESCOLAR COL. NEG PAQ X 25 HJ

CARTULINA : T/ESCOLAR COL. VER PAQ X 25 HJ

232244	47 480.15																	1	47,480.15
232415	2,100.00									2								4	8,400.00
232514	500.00									1								4	2,000.00
232519	500.00									1								4	2,000.00
2325199	700.00									1								4	2,800.00
23271199	2,000.00									1								4	4,800.00
23271199	3,000.00									1								3	6,000.00
23271199	15,500.00									1								6	18,000.00
23271199	1,250.00									1								1	15,500.00
23271199	450.00									3								3	1,350.00
23271199	650.00									10								34	22,100.00
23271199	800.00									3								30	18,000.00
23271199	2,500.00									3								9	22,500.00
23271199	2,665.00									1								4	10,660.00
232722	3,000.00									3								6	18,000.00
232732	3,000.00									6								12	36,000.00
263231	3,500.00									1								1	3,500.00
263292	850.00									1								1	850.00
231111	12.25									3								3	367.50
231111	15.20									4								23	349.60
231111	6.90									10								150	1,035.00
231111	14.60									20								57	832.20
231111	39.00									5								30	1,170.00
231111	3.50									30								130	455.00
231111	1.50									40								1500	2,250.00
231311	12.67									1000								1000	12,670.00
231511	269.00									2								4	1,076.00
231511	39.00									5								15	585.00
231511	47.00									2								2	94.00
231511	650.00									2								10	6,500.00
231512	3.50									12								36	126.00
231512	5.00									1								1	5.00
231512	5.00									1								1	5.00
231512	5.00									1								1	5.00



RESUMEN GENERAL DE NECESIDADES POR TODAS LAS ACTIVIDADES

AÑO : 2019

Nemonico: 0029

Dependencia: OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Monto Total por Dependencia: 571,799.00

RO	Pla.	Tip.	Necesidad	U. Med.	Nat. Glo.	Prec Unit.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Caril Total	SubTotal
		Ble.					1.90				12	12	12				12		36	68.40
			CORRECTOR : T/BOLIGRAFO DILUIQUDO	UNIDAD	231512															
			FOLDER : CITAPA TRANSP DIPLAST TAM: A4 COL: VAR	UNIDAD	231512		3.20				12	12	12						24	76.80
			FUNDA PORTAPEL : T/MICA D/PLAST TAM: A4 COL: TRANSP PAQ X 10 UNID	PAQUETE	231512		5.00	20			11								31	155.00
			GRAPA : TAM: 23/ 8 CAJA X 1000 UNID.	CAJA	231512		2.00		2						3				5	10.00
			GRAPA : TAM: 23/10 CAJA X 1000 UNID.	CAJA	231512		2.50								5				5	12.50
			GRAPA : TAM: 23/15 CAJA X 1000 UNID.	CAJA	231512		3.50			3					10.50				3	10.50
			GRAPA : TAM: 23/20 CAJA X 1000 UNID.	CAJA	231512		4.50					3							3	13.50
			PAPEL BOND : T/FOTOLIAS TAM: OF G: 80 GR COL: BLA PAQ X 500 HJ	PAQUETE	231512		14.40	40		40				40					120	1,728.00
			PERFORADOR : T/2 ESPIGAS C/PALANCA CAP: 150-200 HJ.	UNIDAD	231512		350.00							1			1		2	700.00
			TUJERA : DIMETAL	UNIDAD	231512		7.50	10				10							20	150.00
			Total por Naturaleza de Gasto	231512 :																3,070.70
			PAÑO ABSORBENTE, PQTE X 3 UNID.	PAQUETE	231531		5.00			3		3			3				9	45.00
			PERFUMADOR EN SPRAY P/AMBIENTES	UNIDAD	231531		8.50	1	1	1	1	1	1	1	1	1			10	85.00
			Total por Naturaleza de Gasto	231531 :																130.00
			CUCHARA DE ACERO INOXIDABLE LINEA HOTELERA	DOCENA	231532		60.00		7										7	420.00
			CUCHARON 200ML	UNIDAD	231532		14.00			3									3	42.00
			ESPUADERA PEQUEÑA	UNIDAD	231532		20.00			3									3	60.00
			SARTEN DE ACERO N° 30	UNIDAD	231532		96.00		7										7	672.00
			SARTEN DE ACERO N° 38	UNIDAD	231532		99.00		2			4							6	594.00
			Total por Naturaleza de Gasto	231532 :																1,788.00
			PABLO GRUESO X CONO	UNIDAD	231614		20.00								3		2		5	100.00
			Total por Naturaleza de Gasto	231614 :																100.00
			COLCHON DE 1 PLAZA	UNIDAD	2319199		200.00			3									3	600.00
			Total por Naturaleza de Gasto	2319199 :																600.00
			CUBRECAMA DE 1 1/2	UNIDAD	23199199		70.00		73										73	5,110.00
			HORNO MICROONDAS	UNIDAD	23199199		480.00			2		2	2						6	2,880.00
			VIDRIO PARA MESA	UNIDAD	23199199		600.00	1							1				2	1,200.00
			Total por Naturaleza de Gasto	23199199 :																9,190.00
			VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	UNIDAD	232122		1,000.00			1		1				1			3	3,000.00
			Total por Naturaleza de Gasto	232122 :																3,000.00
Ser.			SERVICIO DE CONFECCION DE BANNER	SERV	232242		450.00		5						5				10	4,500.00
			Total por Naturaleza de Gasto	232242 :																4,500.00
			MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS	SERV	232415		1,756.00	1							1				2	3,512.00
			Total por Naturaleza de Gasto	232415 :																3,512.00
			SERVICIO DE CONFECCION DE CORTINAS	SERV	23271199		3,000.00					5							5	15,000.00
			SERVICIO DE CONFECCION DE SELLOS	SERV	23271199		155.00			1									1	155.00
			SERVICIO DE CONFECCION DE SOLAPEROS	SERV	23271199		650.00					1			1		1		3	1,950.00
			SERVICIO DE FUMIGACION	SERV	23271199		900.00	1			2			1					4	3,600.00
			SERVICIOS DIVERSOS	SERV	23271199		3,000.00	2	3	2	2	2	3	2	3	2	2		28	84,000.00
			SERVICIOS DIVERSOS - II	SERV	23271199		2,500.00	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1		18	45,000.00
			Total por Naturaleza de Gasto	23271199 :					700											148,705.00
			SERVICIO DE CONFECCION DE BUZOS, POLOS E IMPLEMENTOS	SERV	2327199		15.00												700	10,500.00
			Total por Naturaleza de Gasto	2327199 :																10,500.00
			BOLSA DE TRABAJO UNIVERSITARIO	SERV	253111		5,703.25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		12	68,439.00
			Total por Naturaleza de Gasto	253111 :																68,439.00
			Total por fuente de Financiamiento RO																	231,349.00
			Total General:																	571,799.00